

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Cómo me registro para llenar el formulario 01 de la convocatoria para Beca Comedor?

Respuesta: Para empezar a llenar tu formulario tienes que primero registrarte.

The image shows two screenshots of a web registration interface. The top screenshot is titled "¡Bienvenido de nuevo!" and contains a login form with fields for "Ingrese su correo institucional *" and "Contraseña *", a blue "Iniciar Sesión" button, a link "¿Aún no tienes una cuenta?", a "Regístrate Ahora" button, and a link "¿Olvidaste tu contraseña?". A callout bubble points to the "Regístrate Ahora" button with the text "Haz click aquí para registrarte". The bottom screenshot is titled "Crear cuenta" and contains a registration form with fields for "Ingrese su correo institucional *", "Crear Contraseña *", and "Confirmar Contraseña *", a blue "Crear Cuenta" button, a disclaimer "Al registrarse, confirma que ha leído y aceptado nuestras Condiciones del Servicio y nuestra Política de Privacidad.", and a note "Enviaremos un mensaje de verificación a su dirección de correo electrónico." A callout bubble points to the password fields with the text "La contraseña debe tener: una letra mayúscula, letras minúsculas, un carácter especial y números."

¿Si me olvido mi contraseña?

Respuesta: Puedes reestablecer tu contraseña en la opción [¿Olvidaste tu contraseña?](#)

¿Por qué no pueden recibir mi documento físico en Oficinas de Servicio Social?

Respuesta: Las posibles causas son:

- Puede ser que no haz obtenido tu ticket.
- No haz subido tu documento digital en pdf.
- Si te rechazan, tienes que volver a subir el documento digital y luego obtener tu ticket.

¿No puedo subir mi documento digital?

Respuesta: El documento digital con CamScanner es demasiado grande. Te sugerimos lo comprimas con el mismo programa.

¿Por qué rechazan el documento físico?

Respuesta: Las posibles causas son:

- El número de hojas del documento físico no es igual al número de hojas del documento digital.
- En el documento físico y digital, primero tiene que empezar por el formulario 01, luego los otros documentos según convocatoria.